

Bajo este ambiente, públicamente conocido, comencé a actuar societariamente en el seno de la clase, sin pretender para mí *absolutamente nada* y buscando sólo, el *general bienestar de los míos*; ingresando como soldado de filas en la Federación Sanitaria andaluza, una vez estudiada y VISTA la doctrina, y convencido, de que no había organización que la superase en pureza de ideas y principios, siendo en esta provincia el *primero y único* defensor y propagandista, de la doctrina concebida por el que, desde nuestra primera entrevista me honró con su leal, desinteresada y sincera amistad: por Jesús Centeno.

En los días primeros de mi actuación, en mis continuas correrías por los distritos de la provincia, dando a conocer la doctrina federativa, es de justicia reconocer, que el éxito, al parecer más completo, iba acompañando mi labor, recibiendo innumerables pruebas de adhesión, tanto verbales como escritas, en cartas que cuidadosamente conservo, hechos que, me hacían concebir las halagüeñas y lisonjeras esperanzas, que, con alegría inmensa y sin cesar, trasmitía para su satisfacción a mi entrañable amigo Centeno.

¿Qué ha sucedido después? Lo ignoro. Yo soy el mismo, mi actuación es idéntica, mi conducta profesional no ha variado, nadie puede tener miedo a que le arrebate un cliente, ni a que le origine el más ligero quebranto moral ni material, sigo defendiendo al compañero honrado y digno, continúo haciendo la guerra al inmoral;... sin embargo, los que a ojos cerrados me seguían, los firmantes de aquellas cartas alentadoras y entusiastas, los que sin reservas me aplaudían, han variado de conducta de la noche a la mañana, y de algún tiempo a esta parte, me hacen una guerra tan repugnante, asquerosa y cobarde algunos de ellos, que me he visto obligado a hacer un gesto de desprecio ante tanta y tan cobarde ingratitud, recluírme en mi casa y decidir no volver a ocuparme en la defensa de ningún asunto profesional *dentro de la provincia*.

Y ante tan extraños acontecimientos, se

me ocurre pensar algunas veces: pues señor, ¿habré variado yo o habrá variado la clase?, ¿seré yo el paciente a quien la clase se ha desahuciado o será la enferma la clase a quien he desahuciado yo?.. Lo indudable, es, que aquí sucede algo extraordinario que a todo trance quiero dar a conocer, tanto para ponerme yo en tratamiento, si en realidad soy el enfermo, como para que, si la enferma es la clase de la provincia, vengán sabios de otras regiones a reconocerla y le dispongan el plan terapéutico a que crean debe ser sometida, caso de que no la consideren aún en estado desesperado. Lo que yo considero fuera de duda, es *que aquí hay microbios muy virulentos* y hace falta un enérgico desinfectante, bien para curar al enfermo, o bien para esterilizar el campo y evitar la contaminación, si el paciente es incurable.

Y por si algún valor puede tener para el diagnóstico, he de consignar en este boceto de historia clínica, un importante síntoma que he recogido y que es el siguiente: Comenzó la enfermedad a raíz de convocada la Asamblea de Inspectores municipales de Sanidad de Madrid, y se ha ido *agrandando* a medida que el Comité Central *designado por sí mismo*, ha ido tomando incremento.

Ahora los *Sabios especialistas* tienen la palabra.

El Médico o enfermo (lo que resulte)

H. DOMINGUEZ

Se ruega la sincera opinión de los compañeros honrados.

Diálogo callejero

—¡Oye!.. ¿Les tú el BOLETIN DEL SANATORIO QUIRURGICO DE ALMAGRO?

—Hasta el pié de imprenta.

—Y, ¿qué es lo que más gracia te hace de su agradable y ameno texto?

—¿Qué?... La poca gracia que hace a algunos.

—Anda con Dios que..has *estao güeno*.

EL FOMENTOBIOIOL es un caldo bacteriano estrepto-estafilocócico de excelentes resultados en el tratamiento local de las infecciones debidas a aquellos gérmenes

Formas de preparación del «Fomentobiol»

En frascos de cien centímetros cúbicos.

En cajas de cinco y de diez ampollas de 10 c. c.

En forma de pomada en tubos de estaño.

DEPOSITOS EN LAS CAPITALES DE PROVINCIA

LITERATURA Y MUESTRAS:

LABORATORIO SERVA

Avenida Borbolla, 6
SEVILLA

BIEN POR EL DR. MURILLO!

Una sabia y provechosa lección.

El artículo de fondo publicado en el número 67 de «*La Reforma Médica*» con la autorizada firma del Director General de Sanidad Dr. Murillo, constituye una verdadero tratado de Sociología Médico-inspectora-municipal, al propio tiempo que es una sabia lección de lógica y sentido común, con aplicación a la Medicina.

Si alguno de nuestros *domésticos sabios*, se toma el trabajo de leerlo y de paso se entretiene en leer lo que sobre el particular vengo publicando en «*Vida Médica*», y «*Federación Sanitaria*» hace tiempo, tendrá el disgusto de comprobar que nuestro ilustre Director de Sanidad coincide en absoluto conmigo en cuanto a la forma en que debe ejercerse en los pueblos la función inspectora sanitaria municipal; y digo *tendrá el disgusto*, porque, como a la casi totalidad de *movibles y movilizados* colegas de esta provincia *no agrada poco ni mucho*, mi modo de pensar en este y otros varios puntos, al *coincidir* conmigo nuestra primera autoridad sanitaria, no alcanzo a comprender de qué medio habrán de valerse para estar conformes con el Director de Sanidad y disconformes conmigo, si bien no dejo de reconocer que estos distinguidos compañeros cuentan con un recurso heroico e infalible para los casos de esta naturaleza: la tranquilidad.

Los que con el ánsia de tener autoridad, han ingresado ciega y torpemente en las filas de la Asociación, quedarán también convencidos de que, dicha autoridad, ni pueden tenerla, ni les conviene, ni se les investirá de ella por ahora, porque hacerlo, sería un absurdo y absurdos de tal naturaleza no hay gobernante sensato que los cometa.

En lo que ya no estoy conforme con mi ilustre jefe, es en lo de que, con *labor de apostolado sanitario y persuasivos consejos*, puede convencerse a las autoridades y vecinos de un pueblo de la bondad y necesidad de las medidas higiénicas generales que convienen a la Sanidad del lugar. *¡Diez y seis años y unos meses!*, llevo yo haciendo día por día y casa por casa esa labor, dando lo que se llama un *mitin* al pié de la cama de cada enfermo, sin haber desmayado un solo instante; y ¿sabe mi dignísimo y respetado jefe a cuantas familias he convencido? No llegan a ¡¡¡media docena!!!

Y no es porque no se hayan convencido, no. Vaya si convencidos están de tanto oírmelo repetir, hasta los perros de las casas de los gañanes. Lo que tiene es, que, *«no hay peor sordo que el que no quiere oír»*, y en cuanto a uno de estos convencidos le tocan a la marina (léase bolsillo)